

Rut : 60.511.010-k
Dirección : ARTURO PRAT N° 1099
Demandante :
Teléfono : 56-57-2373248-248

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ
Unidad de Compra : EMERGENCIA
Fecha Envío OC. : 28-07-2023 16:06:17
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 802970-11-SE23

SEÑOR (ES) : OROZIMBO SEGUNDO ROBLEDO CASTRO
RUT : 8.901.125-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE ALIMENTACION POBLACION MIGRANTE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVDA. ARTURO PRAT N° 1099 Iquique Región de Tarapacá
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131602	Servicios de suministro de alimentos de emergencia	1 Unidad no definida	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL DISPOSITIVO TRANSITORIO DE PLAYA LOBITOS, COMUNA DE IQUIQUE, POR UN PERIODO DE 6 MESES A CONTAR DEL 16 DE MARZO 2023.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL DISPOSITIVO TRANSITORIO DE PLAYA LOBITOS, COMUNA DE IQUIQUE, POR UN PERIODO DE 6 MESES A CONTAR DEL 16 DE MARZO 2023.	631.800.000,00	0,00	0,00	631.800.000

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	631.800.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	631.800.000
	19% IVA	\$	120.042.000
	Total	\$	751.842.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 566 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 566

Observaciones:

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL DISPOSITIVO TRANSITORIO DE PLAYA LOBITOS, COMUNA DE IQUIQUE, POR UN PLAZO DE SEIS MESES A CONTAR DEL 16 DE MARZO 2023.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>